

EL PROCESO DE SALDAÑA

En visperas del juicio oral.—Los hechos según la acusación pública.—Conclusiones provisionales.

Señaló para el 31 del actual el comienzo de la vista del interesante proceso de Saldaña, por el supuesto falso testamento de doña Catalina Martín, publicamos hoy un extracto de los hechos consignados por el ministerio fiscal en su escrito de conclusiones provisionales. Siguiendo nuestra costumbre en estos casos, hemos de limitarnos a publicar sin el menor comentario, lo que resulte del juicio oral y procuraremos no omitir lo más importante para conocimiento de los lectores de *El Día*, mostrando la imparcialidad más absoluta.

1.º La grave enfermedad crónica que padecía doña Catalina hizo pensar a los procesados con criminoso codicia en el enorme erud que aquella poseía, siendo público que como no tenía descendientes ni ascendientes abrigaba el pensamiento de fundar un Hospital, y la intención de instituir un solo heredero para que no se desmembrara su cuantiosa hacienda.

2.º Que para poderse apropiarse el erudido capital de doña Catalina Martín, debieron iniciarse entre los procesados proyectos y combinaciones que les condujeran al deseado fin, exteriorizándose aquellos por la gestión de Juan García y Felipe Gil, que con posterioridad al mes de Marzo bucaron los antecedentes y datos que les dieran a conocer cuantos detalles se necesitaban para simular una disposición testamentaria.

3.º Que tan pronto como en las primeras horas de la tarde del referido día 15 de Junio, se divulgó en Saldaña la muerte de doña Catalina Martín, acudieron presurosos a su domicilio los que pretendían intervenir en la trama que se urdía, reuniéndose en la misma casa los abogados don Ignacio Herrero, don Marcos Aguilar, don Eliseo Delgado, principales figuras, con el médico don Federico Coco, de las escenas que se realizaron para despojar al sucesor de doña Catalina de los bienes que por voluntad de la misma eran ya de su propiedad.

4.º Que sobre las dos de la tarde del indicado día, fué doña Catalina Martín víctima de un grave y violento ataque que la privó repentinamente de la vida, sin que sus enfermeras pudieran conseguir que bebara la doña Catalina la imagen de la Virgen del Valle, de la que aquella señora era muy devota.

5.º Que a los gritos y llantos que aquel inesperto desenlace arrancó a las enfermeras, acudió Pablo Marcos, juez municipal de Pedrosa de la Vega, y amigo de confianza de la doña Catalina, y que se encontraba en la casa, recibiendo de la sirvienta Bibiana Pérez el encargo de avisar al médico, y marchando Emeterio Arroyo a avisar al párroco para prestar a doña Catalina los auxilios espirituales.

6.º Que el primero en llegar a la casa mortuoria fué el médico don Federico Coco, y penetrando en la alcoba en la que se hallaba doña Catalina, la reconoció y manifestó a los allí presentes que había fallecido, dirigiendo a la sirvienta Bibiana las siguientes frases: «¿no la dije yo que su ama tenía que morir de repente? «ya murió», convenciendo a todos los allí presentes que era cierta la muerte.

7.º Momentos después llegó el párroco que se revistió para ejercer su sagrado ministerio, y detrás el coadjutor y el sacristán, y cuando encendieron una luz porque la alcoba estaba a oscuras, se encontraron con que doña Catalina había dejado de existir, por lo que y a fin de llenar todas las indicaciones, la administraron *sub condicione* la Excomunión, después de llamarla repetidas veces para convencerse de que había muerto, rezándole el acto seguido un responso por ser ya cadáver.

8.º Antes de salir de la habitación gloriosa, cuya alcoba ocupaba doña Catalina, hablaron los sacerdotes con el médico señor Coco, y éste manifestó «esta mujer era de una voluntad inflexible, y haciendo la suya ha acabado; esto lo tenía yo ya previsto».

do por fin el párroco, el coadjutor y el sacristán, después de haber permanecido en la habitación gloriosa y en su alcoba unos veinte minutos, y cuando ya habían penetrado en aquellas piezas don Eliseo Delgado primero y don Ignacio Herrero después.

10.º En cuanto salieron los señores curas comenzó la maniobra que preparaba la realización del delito que se persigue, y puestos de acuerdo los procesados señores Coco, Herrero y Delgado con don Marcos Aguilar, que también llegó después que aquellos, arrastrado por los mismos codiciosos impulsos, sin que para entenderse fueran obstáculo sus enemigas y disensiones, empezaron por elegir los testigos de la cédula testamentaria que había de extenderse, simulando que doña Catalina vivía, que estaba en la plenitud de sus facultades mentales, y que otorgaba su última voluntad con capacidad para hacerlo, y convenidos a tal fin con los otros procesados Emilio Santos, Joaquín Vian, Ramón Vian, Alvaro Monge y Aniceto Salas, en que habían de figurar como testigos, mediante la entrega de dinero, ó promesa de hacerla, se extendió el testamento falso que obra en la causa, escribiéndole Alvaro Monge y firmándole los cinco testigos dichos, que invirtieron en la extensión desde las tres y media de la tarde hasta las seis de la misma, según ellos refieren; y durante las dos horas y media que se supone duró el acto de testar, no se permitió a nadie la entrada en la habitación, y prolongándose la prohibición hasta hora y media después ó sea a las siete y media, en cuya hora les pareció conveniente a los procesados terminar la farsa, y diciendo el médico «ya murió» abrieron las puertas y permitieron la entrada; contentiendo el supuesto testamento setenta nombres de personas, ciudades, Santos, fiestas y fechas.

11.º Encabezó el testamento diciendo-se, contra lo que no es verdad, que doña Catalina Martín era natural de Melgar de Fernamental, cuando nació en Saldaña; y en este supuesto testamento se legó al procesado don Ignacio Herrero 50.000 pesetas; a don Marcos Aguilar y don Eliseo Delgado 30.000 pesetas a cada uno de ellos; al criado-cochero, Francisco Lobato, 10.000 pesetas; a la criada Bibiana Pérez, otras 10.000 pesetas; a la mujer de Eugenio Poza, que resulta ser la procesada Emeteria Arroyo, 5.000 pesetas. Se manda también a don Ignacio Herrero el coto titulado «La Abadía» para que cumpla las instrucciones reservadas que le tenía dadas, y a don Eliseo Delgado las fincas que poseía la testadora en término municipal de Poza de la Vega, para que dedique la parte que él ya conocía a la fundación del hospital, sabiendo lo que tiene que hacer con el resto.

12.º Mientras el médico Coco, que quedó por sí sólo encargado del cuidado de doña Catalina, afirmando que desempeñaba las dobles funciones de médico y enfermero, mantenía con el pretexto de las conveniencias higiénicas, la prohibición de entrar, para que nadie que no fuera asociado pudiera ver el cadáver y lo que en la habitación se hacía; penetraron y salieron de ella varias veces algunos de los testigos falsos, reuniéndose fuera de la gloriosa con los abogados directores que se ponían de acuerdo, consignando seguidamente lo convenido en la cédula testamentaria, que escribió Alvaro Monge en la sala de adelante de la planta baja, cuidando mientras tanto dichos abogados de vigilar con sus pasados y vueltas las inmediaciones de la alcoba y mortuoria a impedir la entrada de las gentes extrañas al delito, contando con el poderoso auxilio de los procesados Felipe Gil y Francisco Lobato, que también tomaron parte directa en la ejecución del hecho, encargándose el primero de llamar a los supuestos testigos, de ir por papel sellado y de salir a buscar a la farmacia las medicinas que el médico disponía para mantener la farsa, y quedando de cuenta del segundo las operaciones de entrar los cald-s, medicinas y agua caliente para la que sabía había muerto, y de mantener de hecho la prohibición de entrar en la pieza mortuoria a los no concertados.

13.º Para dar al fingido testamento, mayor apariencia de legalidad, debieron pensar los directores procesados en el notario señor Sahuillo, al que hicieron llamar para proponerle sin duda el punible concierto, a cuyo fin le preparaba por el camino Joaquín Vian, que fué en su busca, diciéndole «vamos vamos que para todos habrá», y como aquél replicara «voy a cumplir con un deber», desistie-

ron de la intenciona por arriesgada ó inútil, y después de estar en la casa mortuoria dicho notario, fué despedido por don Eliseo Delgado, diciéndole que ya era innecesario porque estaban haciendo el testamento ante testigos.

14.º Tan impulsiva debió ser la codicia de los procesados que no bastó para contenerles el hecho de que hubiera testigos presenciales de la muerte de doña Catalina ocurrida sobre las dos y media de la tarde, sino que empujados por la perversidad que los sucesos exigen, consuman el hecho punible, repartiendo por la falsa cédula testamentaria cuantiosas sumas entre personas desafectas, sino, enemigas de la testadora, a la que suponen haber resucitado, colocándola en situación de disponer de sus bienes con lujo de detalles.

15.º En cuanto el médico señor Coco, alzó la «incomunicación sobre las siete y media de la tarde, por el anuncio del fallecimiento, entraron en la habitación y alcoba varias personas, y con ellas Teófila Herrero, la cual encontró a doña Catalina en el mismo estado en que la había visto hacia las dos y media de la tarde, y antes del supuesto testamento, procediendo seguidamente esta mujer a amortajar a dicha señora, en unión de doña Manuela García, mujer del procesado señor Herrero, encontrándose con que el cadáver estaba rígido, por lo que tuvieron que cortar el cuerpo y las prendas que vestía.

16.º El procesado Juan García, cooperó a la ejecución del hecho sumario, buscando antes de perpetrarse el delito, con Felipe Gil, en Saldaña, y solo en Melgar de Fernamental, los datos necesarios para conocer la razón de parentesco de los que figuran como herederos en el testamento a título de parientes de doña Catalina, cuyos datos y notas entregó a los demás procesados, sirviendo para la redacción del testamento, que no pudo contener aquellos nombres sin los apuntes del Juan, porque no solamente eran desconocidos para los procesados, sino que también debían serlo hasta para la misma supuesta testadora, que ni tenía ni quería tener relación alguna con aquellos lejanos parientes.

17. Sabían de ciencia cierta las enfermeras Bibiana Pérez y Emeteria Arroyo, así como la Benita Juárez, que doña Catalina había muerto a las dos y media próximamente de la tarde, y notaron las operaciones ejecutadas para extender el falso testamento después de muerta aquella señora; pero viéndose notablemente beneficiadas, favorecieron resuelta y decididamente los intereses y propósitos de los otros procesados para aprovecharse, no solamente del metálico que en pago de sus participaciones había de entregárselas, sino de lo que de presente recibieron según los lotes que obran en el sumario.

18. Producido el consiguiente estado de opinión que afirmaba públicamente la falsedad del testamento en la villa de Saldaña, y para dar a la malvada obra apariencia de legalidad, la coronó el médico señor Coco, alterando la hora de la muerte en la certificación de defunción que extendió en cumplimiento de sus deberes profesionales, en la que afirmó que doña Catalina había fallecido a las siete y media de la tarde, cuya certificación se apresuró a guardar personalmente el juez municipal de Saldaña, contra costumbre, y en previsión de lo que pudiera ocurrir, dadas las afirmaciones de la existencia de hechos delictivos que se hacían por los vecinos honrados extraños a ellos, y cuya certificación de defunción quiso recogerse por tres veces de manos del expresado juez por el procesado Alvaro Monge, secretario entonces del juzgado municipal, sin que se hayan puntualizado los propósitos que el mismo y sus co-reos abrigaban al quererse apoderar de tal documento con marcada insistencia.

19. Al siguiente día de consumado el delito y con el propósito de recoger cuanto antes los frutos de su obra, el abogado don Marcos Aguilar presentó al Juzgado de primera instancia de Saldaña la cédula testamentaria, con la pretensión de que se elevara a escritura pública, y llenados seguidamente los trámites y requisitos legales, se dictó con la urgencia que el abogado recurrente pretendía, auto por dicho Juzgado de 18 de Junio, declarando testamento de la finada doña Catalina Martín lo que resultaba del documento ó cédula presentada, mandando que se protocolizara en la notaría de aquella villa a cargo de don Romualdo Sahuillo; y persistiendo el señor Aguilar, que personificaba el anhelo que todos los delinquentes sentían por la codiciada presa, en acelerar los trámites, acudió al Juzgado en 19 del mismo mes de Junio, con otro escrito en stíplica de que se le entregasen las diligencias a los fines de su protocolización, y estimada su pretensión le fué entregado el expediente, que en el mismo

+
EL SEÑOR
Don Victoriano Monge Mulas
ha fallecido el día 26 de Mayo de 1910
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
después de recibir los santos Sacramentos
D. E. P.

Sus atribuladas hijas doña Agustina y doña Carmen, hijo político don Lucio González E. de Medina, nietos, hermanos don Juan, doña Filomena y don Manuel, hermana política doña Filomena Cabezas Pérez, sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

BODEGA MONGE PALENCIA
Durante todo el mes de Mayo rigen en esta Bodega los siguientes precios:
Clarete superior manchego a 14 reales cántaro.
Idem de Manzanares, a 16.
Idem de id. blanco, a 16.
Tinto de Aragón a 16.
No confundir esta casa con otras similares.

Guía general de Ferrocarriles UNIOA OFICIAL
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

LA FIESTA DEL CORPUS
Con la solemnidad acostumbrada, se celebró ayer en Palencia la fiesta del Corpus.
En el Ayuntamiento
A las nueve de la mañana y siguiendo el tradicional costumbre, tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en donde se había erigido un altar, una Misa, que celebró el capellán don Jacinto de Juana, asistiendo al acto el gobernador civil don Ricardo Pérez Gironés, el alcalde accidental don Isidoro Dieguez, los concejales señores Vélez, Calderón, Monteoliva, Ortega Suazo y Ortega Romo (don Demetrio) y varias distinguidas personas.
Durante la Misa, la banda municipal de música ejecutó escogidas obras.

En la S. I. Catedral
Terminada la Misa solemne, se organizó la procesión, saliendo del templo minutos después de las diez.
La plazuela de la Catedral y calles inmediatas veíanse invadidas por numeroso público.
El tiempo, aún cuando un tanto inseguro, no fué obstáculo para que la procesión saliera y se mantuvo sin llover, despejándose las nubes al medio día.
La comitiva resultó lucidísima, tomando parte en esta hermosa manifestación de homenaje a Jesús Sacramentado, las Cofradías, Seminario, clero, Tribunal eclesiástico, Cabildo, comisiones militares, Ayuntamiento precedido de maceros, presidiendo la primera autoridad civil de la provincia, acompañado del alcalde accidental y del coronel de la Zona.
El ilustrísimo señor obispo asistió revestido de pontifical, y de ministros revestidos de dalmática, iban los señores arcediano y chantre.
Abría la marcha de la religiosa comitiva, cinco números de la guardia civil de caballería y daba guardia de honor a Jesús Sacramentado, escoltando el Carro Triunfante, una sección de la benemérita de infantería.
Cerraba la marcha la banda municipal de música y el brillante regimiento de Talavera, al mando de su digno coronel señor Roselló.
Las casas del tránsito lucían vistosas colgaduras y al paso del Carro Triunfante nuestras damas arrojaban perfumadas flores, ofreciendo todo un hermoso conjunto.

También hemos observado la presencia de forasteros, que de los pueblos de la provincia más inmediatos a la capital vienen todos los años a presenciar la solemne procesión del Corpus Christi. El orden fué completo y la procesión resultó muy brillante, recogiendo a eso de las doce, ofreciendo hermosos golpes de vista la plazuela de la Catedral, donde se congregaba numerosa multitud al paso de las imágenes y de toda la comitiva. Los gigantes, cabezudos y danzantes hicieron las delicias, sobre todo de la gente menuda. Terminado el acto, se verificó el desfile de las tropas, retirándose a sus cuarteles, siendo muy elogiado su espíritu de marcialidad. Por la tarde acudió numerosa concurrencia a la solemne Reserva celebrada en la Santa Iglesia Catedral.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA LA CONFERENCIA DEL SEÑOR LABRA
Ante un público bastante numeroso y distinguido, dió el miércoles último su anunciada conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País, el senador electo por estas Corporaciones del Norte y Noroeste de España, don Rafael M. de Labra.
Cercos de las siete y media de la tarde, comenzó el acto con breves palabras del señor López de la Molina, manifestando que el señor Labra, en la imposibilidad de saludar personalmente a todos sus amigos y electores de Palencia, lo haría en la forma que iba a tener lugar, dando una conferencia sobre la importancia de las citadas Asociaciones.
En efecto, el respetable senador dió principio a su notable trabajo, que duró cerca de hora y media, estudiando la misión y fin que persiguen las Económicas, la labor realizada por éstas desde su fundación y la necesidad de fomentar su vida activa para que intervengan en la solución de problemas que afectan a la sociedad española.
Estudió las notas características de dichas Sociedades, demostrando que hoy día, tienen razón de existir, porque ellas son las encargadas de velar por la educación popular y por otras cuestiones de vital importancia para la vida social de nuestra patria.
Se extendió en otras consideraciones sobre el particular, desenvolviendo puntos capitales, como el problema de la educación popular, el del mejoramiento de la vida social de la mujer, y el de la emigración, constituyen la preocupación de los sabios y las Económicas de Amigos del País, cuya historia habla mucho en favor de la obra realizada por ellas, deben continuar el camino emprendido.
Prometió el señor Labra recibir las aspiraciones y consejos de los individuos de las Económicas, para llevarlos al Parlamento, en donde ha de presentar proyectos que tiendan a fin práctico y yectos que tiendan a sus electores, nobilísimo, y saludó a sus electores, ofreciéndoles todo su concurso, toda su inteligencia y voluntad para desarrollar, por decirlo así, el programa que debe ser la aspiración unánime del país.
El señor Labra fué muy aplaudido y felicitado por el ilustrado auditorio que llenaba el salón.

día 19 se protocolizó en la mencionada notaría, dándose en el día siguiente 20, testimonio al mismo don Marcos, llegando así a la finalidad deseada, puesto que surtiendo ya el falso testamento todos sus efectos legales, se procedió sin demora y con apariencias de legitimidad al reparto de los bienes muebles que se dicen adjudicados por el despojo del que jurídicamente debía poseerlos.

EN FAVOR DE PALENCIA

Nombrada la comisión que ha ido a Madrid a gestionar asuntos de verdadera importancia para la ciudad, y de la que formaba parte el diputado a Cortes por la capital don Abilio Calderón y habiendo regresado éste, nos apresuramos a visitarle, recibiendo con exquisita amabilidad y a nuestras preguntas sobre el resultado de las gestiones practicadas en la corte, se excusó de entrar en detalles puesto que regresando uno de estos días el alcalde señor Alonso, dará cuenta al Ayuntamiento de todo y entonces podremos comunicar a nuestros lectores los pormenores de estos asuntos de interés para Palencia.

Por esa causa el señor Calderón se excusó de entrar en detalles, dejando al alcalde el dar cuenta a la ciudad del resultado del viaje a Madrid, razón que nos ha convencido y por lo tanto no hemos insistido.

A parte de esto, podemos siquiera anticipar lo siguiente, que prueba el trabajo realizado por los comisionados. Que la comisión compuesta del alcalde don Tomás Alonso, del concejal don Vicente Arangüena, de don Arturo Ortega, representante de la Cámara de Comercio, de don José U. Barrios, en representación de la Económica y del senador electo don Angel Merino, acompañados del diputado a Cortes por la capital señor Calderón, visitaron celebrando largas conferencias al director de la compañía del ferrocarril del Norte señor Boix, al presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles secundarios señor marqués de Guadamina, al director general de Obras públicas señor Gómez de la Serna, para tratar de los asuntos de las estaciones de ferrocarriles del Norte y secundarios.

También han visitado al director general de Contribuciones y Propiedades don Carlos Regino Soler para la cesión al Ayuntamiento del actual edificio que ocupa el Instituto y del ministerio de Instrucción pública gestionaron la reclamación del Ayuntamiento, sobre pago de haberes de escuelas creadas en el Municipio.

Los detalles de tan importantes conferencias las dará el señor alcalde ante la Corporación municipal, habiéndonos manifestado el señor Calderón que él no daba cuenta de esas gestiones hasta que la comisión no lo hiciera oficialmente.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En segunda convocatoria, se ha reunido hoy nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental don Isidoro Diéguez, asistiendo los concejales señores Vélez, Martínez de Azcoitia, Casañé, Monteolive, Morrondo, Ortega Romo (don Demetrio), Rodríguez y Zarzosa.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de un oficio del arquitecto municipal, proponiendo la ejecución de algunas obras en el servicio de abastecimiento de aguas.

Hacen uso de la palabra varios concejales respecto al particular de las obras citadas.

Trátase de evitar una fuga de agua en la tubería que dá a los depósitos y el arquitecto propone se construya una galería, para que en otro caso parecido, pueda arreglarse el desperfecto a poca costa.

Se acordó que se descubra el terreno, para ver en qué consiste la fuga de agua y que por el arquitecto se formule el oportuno presupuesto de la galería, que se llevará a sesión para que el Ayuntamiento acuerde si ha de llevar a la práctica la reforma, arreglando ahora el desperfecto que exista.

Queda enterada la Corporación de un oficio del director de la Escuela municipal de dibujo dando conocimiento de la terminación del curso.

Respecto a la concesión de premios a los alumnos que más se distinguieron, se acordó lo estudiase la comisión de Instrucción pública.

Se aprueba el informe de la comisión de policía urbana sobre el edificio destinado a la parada de caballos semestrales que el Estado tiene establecido en esta capital, que en el año próximo se pondrá en las condiciones que se exigen.

Item ídem concediendo permiso a doña Petra González, para ejecutar obras de revoco en la fachada de la casa de su propiedad número 1, de la calle del Consistorio, basándose la comisión en que un precepto legal autoriza para estas obras, en las condiciones de la casa de la so-

licitante, aún cuando de ninguna manera se permitirá lleve a cabo otras obras que tiendan a consolidar el edificio.

Basada la comisión en esto y unánime el Ayuntamiento, se acordó desestimar la instancia de los señores Espel que solicitaban se denegara el permiso que tenía solicitado doña Petra González.

A doña Petra Oano se le concede autorización para ejecutar obras en la casa número 15, de la calle del Odra.

Item, ídem a don Guillermo del Paso para colocar carteles anunciadores en la vía pública.

Item, ídem a don Ambrosio Donis para la construcción de una acometida a la casa de su propiedad señalada con el número 1 de la calle de Gil de Fuentes y ejecutar obras en la fachada de la misma.

A la comisión de policía urbana pasa una instancia de doña Florencia Saiva, solicitando permiso para ejecutar obras en la casa número 35 de la calle de R. Zarzuela.

Item, ídem otra de don Leocadio Buj para realizar obras en la casa de su propiedad, situada en la calle de las Monjas, número 10.

A don Cipriano Ansin y a doña Rosa Ouesta, se les concede sepulturas a perpetuidad, según tenían solicitado, previo el pago de los derechos correspondientes.

Para a la comisión correspondiente una instancia solicitando prórroga de un préstamo de Pósitos, su cuantía por doña Juana Valencia.

Visto el parte del cabo de policía relativo al salvamento de la joven Petra Alonso, realizado por el vecino Santos Antolín, el presidente dedica elogios al acto heroico realizado por aquél y propone al Ayuntamiento se solicite la cruz de Beneficencia.

Así se acuerda, aprobando la conducta del alcalde que le gratificó con 50 pesetas.

Se acuerda adiconar al padrón de vecindad a Agustín Pinc y a Tomás Oballero, según lo solicitaban.

Visto el padrón de cédulas personales, se acuerda exponerlo al público por término de diez días y autorizar a la presidencia para que disponga la cobranza como en años anteriores.

El señor Casañé propone que la presidencia cite a los dueños de las casas señaladas con los números 15 y 17, y el solar número 20 de la calle Mayor principal, a fin de que se reformen sus fachadas, ya que se ha iniciado en el Ayuntamiento este asunto de ornato, defendido por un periódico de la localidad que ha tratado de este punto.

La presidencia, contestando al señor Casañé, dice que por el alcalde se practican gestiones en ese sentido y no lo deja de la mano, lo que le consta y puede hacerlo presente al Municipio.

El señor Casañé pregunta si se ha hecho alguna gestión cerca de los vecinos de las calles del Ovevo y del Ochovo, relacionadas con la moción que presentó para la alineación de las referidas vías.

El señor Diéguez le contesta y refiriéndose al asunto de la alineación y prescindiendo por ahora del magno proyecto presentado por el señor Casañé, dice que ha practicado algunas gestiones con varios vecinos, los cuales están dispuestos a secundar los deseos del Ayuntamiento, y entre ellos, don Joaquín Martínez, que según carta recibida de Valladolid, ha dicho que dará todo género de facilidades por lo que afecta a su casa y que un día de éstos vendrá a Palencia, cuando sus deberes se lo permitan, para conferenciar sobre el particular.

El señor Rodríguez solicita la reforma del puente de los Canónigos, con el fin de evitar desgracias, puesto que según sus noticias, ayer estuvieron a punto de ocurrir.

Intervienen en el asunto varios concejales y como quiera que existe consignación en el presupuesto, se acordó llevar a cabo la reforma a la mayor brevedad posible, conforme a los deseos manifestados por el señor Rodríguez.

El señor Zarzosa pide la palabra para manifestar que es un escándalo el precio que hoy tiene el pan en esta ciudad a pesar de haber bajado el trigo y solicita se dirija la presidencia a los panaderos para que rebajen dicho precio que es muy elevado actualmente.

El señor Diéguez se manifiesta que tan solo de una manera amistosa puede gestionarse lo indicado por el señor Zarzosa, puesto que el Ayuntamiento, no puede exigir eso de dichas entidades, teniendo otros medios que en otras ocasiones se pusieron en práctica y cuyo resultado no fué todo favorable.

Después de otros ruegos, se levantó la sesión.

CORREO DE MADRID

El autor de la explosión de la bomba

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas del tristemente célebre Oarengia, manifestó que por detalles y antecedentes aportados en el esclarecimiento de los hechos, así como por cartas, memorias suyas, etc., encontrados en su baul, puede afirmarse rotundamente que se trata de una especie de monomaniaco, obsesionado por la joroba que padece; lo que le impulsaba a odiar a la humanidad que no sufría, a la vez

que deseaba curársela, recurriendo a todos los medios posibles.

De ahí que cuanto dinero tenía disponible, lo destinase al tratamiento de su deformidad, no siéndole ajeno el robo. Afirmó el señor Merino que no profesaba ideas anarquistas y tampoco formó parte de ningún complot, cosa que está en abierta oposición con lo que se sabe de Oarengia y las mismas declaraciones del ministro, según el cual solo era uno de tantos perturbados, que buscaba tuvier a su muerte una gran resonancia.

Dijo también el señor Merino, que pensaba atarse las cuatro bombas a la cintura, prender las mechas y arrojarlas acto seguido desde el paraíso de un teatro al patio de la butaca.

Una vez expuesto lo que antecede, el ministro de la Gobernación, aseguró que la opinión pública sigue creyéndole un anarquista que obedece a un complot; y así debe ser, recordando sus amistades con Morral, el mitin que celebraron varios anarquistas en América para distribuirse los atentados y los apremios que, según rumores, recibía de fuera de Madrid para que no se durmiera.

Los conciertos musicales

Las bandas de música, después de los conciertos anunciados, desfilaron en correcta formación por la Puerta del Sol.

Crisis parcial

Sigue diciéndose que antes de la apertura de Cortes, surgirá una crisis parcial, para dar entrada a dos amigos del señor Moret, uno de los cuales pudiera ser el señor Gasset.

Dándose por descontento que el señor Montero Ríos ocupará la presidencia del Senado y el señor Moret la del Congreso, háblase de la posibilidad de que sea ministro en la próxima crisis el señor Francisco Rodríguez.

De Barcelona

En la Jefatura superior de policía, se ha presentado esta tarde una mujer llamada Rosa Tabardillo, dueña de la casa de huéspedes donde se alojó Oarengia, reconociendo al anarquista por medio de un retrato que la presentó el señor Millán Astray, pero un periodista le presentó otro de un anarquista que se apellidaba Pereira y dijo también que era Oarengia lo cual puede sospecharse que era el mismo individuo aunque con distintos nombres.

Los presupuestos de Gobernación

Los señores Merino y Fernández La Torre, pasaron hoy gran parte de la mañana, ocupados en la confección de los presupuestos de Gobernación.

Canalejas en el campo

El presidente del Consejo, ha pasado gran parte del día en el campo, con toda su familia.

Aplausos a las bandas de música

Las cuatro bandas que han dado conciertos tres días en la Plaza de Toros, ejecutaron esta mañana piezas escogidas, de su vastísimo repertorio, en diferentes sillas de Madrid, siendo todas muy aplaudidas. La francesa, que tocó en el paseo de Recoletos, hizo prodigios de habilidad, cantando dos de los músicos y terminando con la Marsellesa.

La procesión del Corpus

Según costumbre se ha celebrado hoy con gran animación la tradicional procesión del Corpus.

A las cinco y media salió de la Catedral recorriendo las calles Colegiata, Romanones, Concepción Jerónima, Carretas, Puerta del Sol, calles Mayor y de Ciudad Rodrigo, para Mayor, calle Toledo, regresando a la Catedral. En la carrera se hallaban formadas las tropas de la guarnición.

Corrida de toros

Con un lleno casi completo se ha celebrado la corrida anunciada para hoy.

INTENTO DE FUGA DEL «MORAITA»

Ayer mañana llegó a nuestros oídos la noticia de que uno de los penados por el delito de robo y muerte perpetrado en la persona del ermitaño del Cristo del Otero de esta capital, había intentado fugarse al ser conducido por la guardia civil.

He aquí los pormenores que encontramos en El Correo de Valencia correspondiente a su número del miércoles último:

El asesino del ermitaño.—Conducción del criminal.—Intento de fuga.—La guardia civil le hiere.—A San Miguel de los Reyes

Hoy ha sido ingresado en el penal de San Miguel de los Reyes un preso que es conducido por la guardia civil viene a extinguir condena de cadena perpetua por el delito de robo y homicidio en la persona de un ermitaño, cuyo suceso se recordará ocurrió en la provincia de Palencia.

El preso llámase Mariano Monzón de la Rúa, de 30 años, y además de la condena mencionada, pesa sobre él por otro

delito análogo, otra condena de 40 años de presidio.

Dicho sujeto, que se conoce es de cuñado, cuando viajaba en el tren esta mañana custodiado por la benemérita policía de los guardias que le dejaban bajar al retrete en la estación de la Encina.

La pareja accedió a los deseos del preso, pero sin dejar de vigilarle cuidadosamente, y el Mariano Monzón, creyéndose, por lo visto, lo contrario, intentó ponerse en fuga saliendo del retrete merced a un salto que dió por la tapia de éste.

Los guardias le persiguieron enseguida apuntándole con el fusil, y ante la negativa del fugitivo en entregarse, hicieron fuego hirándole en el cuello.

Entonces el preso se entregó, y conducido de nuevo a la estación fué curado allí, prosiguiendo el viaje a Valencia, donde al llegar é ingresó en el penal a que venia destinado, se ha dado cuenta al juzgado de guardia, comenzando éste a instruir las oportunas diligencias.

El preso herido ha sido curado nuevamente en San Miguel de los Reyes por el médico de aquel establecimiento penitenciario señor Liern.

Según se nos dice, el estado del herido no es muy grave.

Este suceso sirve para elogiar el celo desplegado por los dignos empleados de la prisión de Palencia, durante el tiempo que los criminales permanecieron en ella.

Se comprende por este solo hecho relatado, cual es la condición de los penados, cuyos propósitos parece ser eran los de fugarse a todo trance.

Verdaderamente nos maravilla que en tantos meses que vivieron en esta cárcel no haya ocurrido ni el menor suceso desagradable, debido a que los humildes empleados desde el jefe hasta el último, no han podido acostarse tranquilos ni una sola noche pensando sobre sílos un trabajo penosísimo de vigilancia, careciendo de guardia exterior, que es lo que más dice en favor de su celo.

La guardia civil también se ha hecho acreedora a los elogios de todas las gentes honradas.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Los Ayuntamientos de Manquillos y Mantinos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 de la ley municipal, remiten al gobernador, para que sean insertos en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos que adoptaron en el primer trimestre del año actual.

Los de Cobo de Cerrato, Añosa, Villadiezma y Belmonte, solicitan de los propietarios y terratenientes de sus respectivos términos municipales, una relación de las altas y bajas, sufridas en sus riquezas, para de conformidad con ella, proceder a la confección de los apéndices de amillaramiento por rústica y urbana.

Se han recibido en el Gobierno civil, varios partes de alta y de baja, de accidentes del trabajo ocurridos en distintos pueblos de la provincia.

Arrollado por el tren

En Mave ocurrió un suceso desagradable.

El miércoles último, a las tres de la tarde, el tren mixto de Santander, que llega a esta capital a las seis, arrolló en aquel pueblo, a un hombre de Rebolledo de la Torre (Burgos), distante ocho kilómetros de dicha localidad, llamado Juan Gutiérrez, al intentar atravesar la vía para ir a la estación.

Iba cargado con un saco lleno de salvados y debido a esta circunstancia, no se aprobrió de la llegada del tren, a pesar de llamarle a grandes voces los empleados y las personas que se encontraban en la estación.

La máquina del convoy le cogió con el tope izquierdo el saco y el golpe le arrojó contra el suelo, pegando la nariz, que se la aplastó, contra el borde de la piedra, le causó varias heridas en la cabeza y le hizo astillas el brazo izquierdo, además de innumerables contusiones en todo el cuerpo.

Le dejó entre el andén y el rail, pero las ruedas de los vagones le cogieron el brazo izquierdo.

Inmediatamente de pasar el tren hubo que cortarle para sacar al herido y, una vez hecho esto, se le colocó en una silla y en ella se le condujo a la sala de espera de la estación.

Allí se le confesó y, a continuación fué llevado a casa del médico de la localidad don César Pedraza, que tiene muy bien montado un cuarto de operación.

Solo el médico, con la imperita ayuda de los vecinos Ezequiel Porras, Fermín de la señora del jefe de esta estación y otros, le amputó el brazo, teniendo que atender el médico a dar el clorofórmico al enfermo, operar, habiendo preparado antes todos los instrumentos, esterilizándolos, así como las gasas, algodones y curarle y desinfectarle todas las heridas. Tan admirablemente hizo el doctor

Pedraza la amputación y cura de las heridas, que el enfermo no ha tenido fiebre y ayer, que se le han levantado los apósitos del brazo y de la cabeza, en cuyos puntos de sutura, se han encontrado muy buen aspecto todas las curas y es de esperar que, de no sobrevenir alguna complicación, el enfermo se restablecerá.

Bien merece que se pondere la pericia de don César Pedraza y la solicitud y seguir la curación del herido.

Gracias a que cayó en sus manos y para casos urgentes, tiene el instrumental y medicamentos necesarios (después de que se ha arrancado una vida a la muerte).

Todos los que conocen la inteligencia del señor Pedraza y el cariño é interés que ha procedido, no sólo en este caso, como se debe y alaban sus excelentes cualidades de habilísimo cirujano, gran médico y caritativo cristiano.

El herido tiene 59 años de edad y es casado con hijos. Mucho nos alegraremos obtenga una pronta curación.

Delegación de Hacienda

El señor tesoro de Hacienda remite al gobernador un anuncio por medio del cual pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de lo dispuesto en la regla segunda de la circular publicada en el Boletín del 20 de Abril pasado, podrá obtenerse cédula personal durante el mes de Junio en los distritos municipales, a cuyo fin el recaudador de cada uno señalará los días.

La misma autoridad remite un anuncio que será publicado en el próximo número del Boletín, y que interesa conocer a los alcaldes de Pedraza de Campos, Reinosa, Villafuena y Villota del Páramo.

El delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento de 22.590.72 pesetas, al arrendatario de contribuciones y otro de 4400.16, para pago de la caja de depósitos.

POLITICA PROVINCIAL

El resultado de las elecciones de senadores tan brillante para el partido conservador ha dado lugar a que sobre el mismo se sigan haciendo los comentarios naturales de un acto de tanta trascendencia para las organizaciones políticas de esta provincia.

La llegada de Madrid del jefe provincial de dicho partido señor Calderón y del diputado a Cortes don Eulalio Yáñez, despertó curiosidad é interés por saber las impresiones que trajeran después de haber conferenciado con el ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maura, que fué uno de los motivos de su viaje a la Corte.

Aunque nada nos hayan dicho los referidos señores, sin temor a equivocarnos podríamos asegurar que han venido satisfechísimos de la acogida que les dispensó el señor Maura, a quien darían cuenta de la tramitación é incidentes de la última campaña electoral, tanto en las elecciones de diputados a Cortes como en las de senadores.

El señor Maura enterado de lo ocurrido ha encontrado merecedora de su aprobación la conducta seguida por sus correligionarios de la provincia, de quienes se muestra entusiasmado y agradecido por su cohesión, por su disciplina y por las numerosas fuerzas de que ha hecho alarde en esta última campaña.

Los conservadores se mostraban ayer sumamente satisfechos de haber obrado en forma que ha merecido los aplausos de la provincia en general y la aprobación de su jefe en Madrid.

TEATRO PRINCIPAL

Desde la butaca

Unas diez y seis personas en el patio y otras tantas en las alturas, componían los espectadores que aguardaron el miércoles al teatro, a pesar de figurar en el programa nada menos que dos estrenos.

«La señora barba azul» gustó aun mucho menos que días anteriores, porque a pesar de sus muchos y rebuscados chistes, su argumento carece de originalidad y de gracia.

Macías y la García muy bien, los demás pasables.

El sainete lírico de los Quintero «El Patinillo» no agradó absolutamente nada y eso que Benito, Guillén, la García y Morais hicieron esfuerzos inauditos para sacarle a flote.

La niña Valor estuvo muy bien y agradó más que algunas otras.

El final de la obra fué muy mal recibido por su insulsa y poca gracia. En resumen, que la obra no tiene la factura de originalidad y buen gusto que don Serafín y don Joaquín saben imprimir a sus obras.

El hurón de Arniches y García Alvarado gustó algo más, gracias á que el principal papel lo desempeñó la señorita García y Macía, con la inimitable gracia que siempre lo hacen.

Ayer se vieron muy concurridas todas las funciones, de las cuales no me ocupo por haberlo hecho en días anteriores.

Hoy no hay funciones en nuestro colegio por estar realizándose los ensayos para estrenar «El fin del mundo» para la cual se estrenará magnífico decorado y estrería.

Hemos de dirigir un ruego al señor Macías, que creamos en su buen criterio ha de atendernos.

Nos referimos á la escena de Weyer en el segundo cuadro de «La Pajarera nacional» cuya gracia aunque de la obra, podría ser suprimida como se suprimió otra, ó por lo menos, no marcar tanto la acción, con lo que el chiste perdería la intención y no se expondría al fracaso que según se nos dice le ocurrirá en Valladolid á la tercera representación.

EL ANTIGUO MODERNO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Justo, San Luciano, San Eladio y San Germán.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Braulio Vaquero Frontela, viudo, de 60 años, Herrerías, 10; Victoriano Monge Mulas, viudo, de 59 años, Carnicerías, 14.

Nacimientos.—Rafael Fernández López, hijo de Agapito y Maura, Mayor antigua, 40; Santiago de la Fuente García, hijo de Máximo y María, Parra, 8.

Cárcel

Días 25 y 26 de Mayo. Altas.—Toribia Ramos Santamaría, á cumplir dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Bajas.—Ninguna. Existencia.—54 varones y 7 hembras. Total.—61.

NOTICIAS

Por real decreto que publica la Gaceta llegada hoy, se ha concedido la subvención de 22.252'45 pesetas al Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, para la construcción de un edificio de nueva planta, destinado á escuelas, correspondiendo esta subvención á cinco años, ó sea el 25 por 100 del coste total de la obra.

Burlada

Esta acreditada agua de mesa evita los vómitos de histéricas y embarazadas.

Nuestro estimado colega de Orense La Región ha publicado un notable número extraordinario, con grabados, dedicado á las fiestas del Corpus Christi, las de mayor importancia que se celebran en aquella capital.

Uno de los grabados es el retrato de los periodistas que confeccionan el citado periódico, apareciendo entre ellos nuestro querido director literario Marciano Zurita, cuya cooperación ha sido acogida con simpatía en aquella redacción.

El texto es muy escogido, y por todo ello felicitamos sinceramente al apreciable colega.

Las cédulas personales, empezarán á expedirse en esta capital, desde el 1.º del próximo Junio.



Los verdaderos anteojos

que conservan la vista son los de roca precisión que expende el acreditado óptico de Madrid, señor Eiroa, en su establecimiento abierto por pocos días en esta capital calle Mayor principal, número 180, (tienda). Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plagué de oro y níquel.

El rector del colegio de San José, de Valladolid, R. P. Balasar Irigoyen, nos anuncia la publicación del siguiente programa, que con motivo de la solemne distribución de premios, tendrá lugar el día 29 del corriente, á las seis de la tarde, á fin de que llegue á conocimiento de las familias de esta región que tienen á

sus hijos en el citado centro de enseñanza.

Triumphal (ouverture), Hernán. Discursos preliminar, don Francisco Romero.

Primera parte: Premios de conducta; vales, Lehar; premios de aprovechamiento en las clases de Religión; el premio de la Virtud, (poeta), don Luis de la Peña.

Segunda parte: Premios de aprovechamiento en las clases superiores; Reverie, Vieuxtemp; premios de aprovechamiento en las clases inferiores y de adorno; despedida del colegio, don José Ramón Ortíz; Retreta austriaca, Keller-Vela.

«Te Deum», en la capilla de los alumnos.

Las piezas musicales se ejecutarán á grande orquesta.

Como se ve por el anterior programa, el acto revestirá extraordinario esplendor.

Idelmón é hijo

fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos.

Necrológicas

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Victoriano Monge Mulas, conocido industrial que estuvo establecido largos años en esta plaza, y que contaba con muchas simpatías por las bellas prendas personales que le adornaron en vida.

Esta mañana á las once, después de los solemnes funerales celebrados por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, fueron conducidos sus restos mortales al Cementerio, seguidos de numeroso y distinguido séquito.

Acompañamos en su dolor á las afligidas hijas del finado y á toda su familia, y en particular á su hijo político don Lucio González E. de Medina, estimado amigo nuestro.

El «Cine Martín» contó ayer los llenos por secciones.

Ante el señor gobernador ha presentado la benemérita de Torquemada y Paredes varias denuncias.

El caballo desaparecido á un vecino de Vertabillo y que se creyó robado, ha sido encontrado en Tariego.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

La guardia civil de Paredes, ha denunciado á varios vecinos de aquélla por infracción de la ley de montes.

El miércoles último se verificó la anunciada sesión pública de cinematógrafo, sonriendo bastante público á presenciar los cuadros.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

La firma

Entre los decretos firmados hoy por su magestad el rey, figuran los siguientes:

Concediendo el tratamiento de excelencia á la villa de Martos (Jaén).

Nombrando arcadiario de Vich, á don Jaime Collell Vansully.

Idem canónigo por oposición de Ceuta, á don Antonio Schiaffino.

Concediendo varios indultos.

Idem varios títulos, entre ellos el de la rehabilitación del de marqués, á don Antón Olmet.

Idem conde de Ruidón, á don Juan Pérez Seoane.

Citando á opositores

Mañana la «Gaceta» citará para el día 9 de Junio á los 60 opositores á tres plazas dotadas con 4250 pesetas, de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Los capellanes de prisiones

Mañana se firmará los curatos den prisiones, sujetándose estrictamente, al número obtenido en las oposiciones.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el rey se ha celebrado hoy en Palacio, Consejo de ministros.

El señor Canalejas expuso en su discurso el estado actual de la política y los trabajos del Gobierno.

El señor Cobián se ocupó de los proyectos de Hacienda.

Otro Consejo

Mañana se celebrará en la presidencia un nuevo Consejo de ministros,

Un banquete

El presidente de la República de Chile, ha obsequiado con un banquete al de la República Argentina, habiéndose celebrado á bordo del buque en el que hizo el viaje el primero de dichos jefes de Estado.

Ascensos

Hoy se han firmado varios ascensos en el cuerpo de ingenieros de Minas.

Accidente automovilista

Cerca de la Puebla de San Rafael se inutilizó el automóvil que conducía al señor Canalejas, sin que afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

El jefe del Gobierno, por tal motivo se vió precisado á regresar á Madrid en el tren.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 24 Mayo

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Denda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

Caida de la fruta sin madurar

Constantemente, y sobre todo en las estaciones malas para la vegetación, los perales y los manzanos, por bien cuidados que estén, dejan caer una parte de las frutas pequeñas. Si esto se produce á fines de Mayo ó principios de Junio, cuando las peras tienen el grueso de una cereza y las manzanas el de una nuez, queda perdida toda probabilidad de una cosecha normal y fructífera.

En un estudio muy documentado que publica el «Journal d'Agriculture Pratique», su autor, M. Truelle, dice que en estos casos conviene, ante todo, buscar la causa que puede atribuirse la caída de los frutos, y determinar si es por falta de fecundación ó por nutrición insuficiente.

Para averiguarlo se parten por medio unas cuantas frutas de las caídas, siguiendo una línea transversal que pasa por el centro, desde el endocarpo del corazón, y se examinan las dos mitades á simple vista, ó aún mejor con una lupa.

Si no se ve ninguna pepita en las celdillas del corazón del fruto, es señal de haber fallecido la fecundación primaria por debilidad del árbol, probablemente, ó por aislamiento. Esto puede remediarse, desde luego, plantando en los alrededores otros árboles de la misma especie, ó de otras.

ESPECTACULOS

Función para mañana

Beneficio de la aplaudida triple cómica Inés García.

Estreno del sainete lírico en un acto, original de los señores Paso y Abad, música del maestro Lieb, «Mayo florido».

Estreno del fenómeno en un acto «El fin del mundo».

Estreno del entremés de los señores Quintero, música del maestro Vallés, «La Bella Lucerita».

A las nueve en punto.

PLANO DE JERUSALÉN

Curioso y por todo punto interesante es el «Plano de Jerusalén» y sus suburbios, según estaban en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo.

Con la magnífica lámina se publica un breve cuaderno descriptivo, vertido del que en latín compuso en 1584 Cristiano Adricchio Delpho.

Lámina y cuaderno se completan indistintamente, y con ellos al frente es cosa fácil formarse idea de lo que fueron Jerusalén y sus arrabales en aquellos lejanos días en que tuvo lugar la divina obra de la redención del mundo.

Quienes sienten legítimo afán por conocer ese teatro de histórico recuerdo, donde el rescate de los cristianos se verificó, lo hallarán en la imprenta de este periódico, al precio de pesetas 1'50.

Ama de cria

de 30 años, leche de 15 días, para criar en su casa, en Hérmedes de Cerrato, Emilia Marcos.

¿ Sufrir del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Dificultad con digestión? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, dispepsia, ticsa del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agras de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos ácidos, gases, pirosis, vahidos, pesades de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al cesar? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientro, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está irritable, abúlico, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ninguna régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con un médico y lo recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAN CARLOS (Stimulín) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrato, 23, MADRID. En cada botella vienen 4 y 6 y 12.

Agua de BORINES

Estómago é intestinos, hígado, diabetes, riñón y artrismo en general, sin rival. reconocida como la más

SUPERIOR AGUA DE MESA

De venta en todas partes. En Palencia Farmacia del Dr. Fuentes.

Vacunación

y venta de linfa, de tornera suiza. Practicante Estébanes, Mayor pral., 120.

Sirvienta

Se necesita una con buenas referencias para un señor y una niña; en esta imprenta darán razón.

Diccionario

ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO

de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Gran Hotel-Restaurant

SAMARIA

El más antiguo de la capital, recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, calefacción á vapor en todo el Hotel, salón de visitas, lectura y piano, luz eléctrica, timbres, garas para automóviles y cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones, propiedad del Hotel, omnibus con el nombre de la casa á todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

San Juan, núm., 2 Casa del Paso—Palencia

Sucursal: Fonda-Café Villafranca, Alceda, Ontañeta, Santander. NOTA Desde el día 1.º de Junio se pondrán en circulación abonos transferibles de 10 cubiertos á 25 pesetas.

CATARROS-TOS Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de Congripados, Bronquitis, Asema, Bronquitis y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la Tisis.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados. Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDEE el 23 y de COBUNA el 23 Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Paifíco por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU» 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDEE el día 27

Agencias de la Compañía Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbarano, 10 y Compañía Internacional de wágones-camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.º, 2. Campa de Abia-Etc.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española

Las hijas bien educadas

El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos.

Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes monthly, annual, and foreign rates.

En combinación con LA CORRESPONDENCIA en ESPAÑA 12 pesetas semestre. Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 8.º plana á una peseta línea PAGOS ADELANTADOS. Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.º plana á 12 céntimos línea. En 2.º » á 8 » En 3.º » á 6 »

reclamamos entre las noticias 25 cént. línea. Numero suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70 No se publica los días festivos No se devuelven los originales

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70

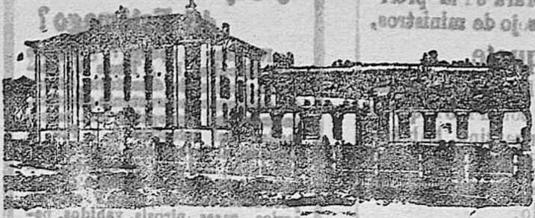


LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta y cinco años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CUARENTA Y CINCO AÑOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS BUENAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA.
Mayor pral. 134 y 36



Sanatorio Quirúrgico
DEL
DR. MADRAZO
SANTANDER

En este centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que se contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por onerosos exámenes que se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias, así como en el establecimiento, se realizará previamente en la Administración del material en la ciudad de Santander.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»
sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman»
SISTEMA «LENTZ»
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas
alta presión y Compound

BOMBAS
de émbolo a brazo,
malacete y motor.
Bombas centrífugas helicoidales, «Cherry» las más eficaces.

Calderas de hogar interior tubulares y acuo tubulares «PAXMAN»
Instalaciones de alambrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.

CORREAS Y accesorios

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1833

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, & &
Maquinaria Agrícola
Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las
lagas de las piernas

LA PIEL
Males de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 134, Droguería.

Serafin López Gómez
PRACTICANTE
Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 23. Salón barbería.

Bocoyes y zafras en venta
Se vende una buena partida de bocoyes para vino, en buen uso, y otra de zafras para aceite. En la imprenta de este periódico darán razón.

Taller de coches y carros
de todas clases
En este taller hay existencias de carruajes, ruedas de todos los tamaños herradas y de por herrar; hay ruedas herradas con aros de 20 líneas de grueso para resistir 400 arrobas de peso. Se cambian toda clase de carruajes viejos por nuevos. Dirigirse a (Villa-Concha), junto a los talleres de Arroyo y Gallego. Juan Bartolomé Arenillas, Palencia.

Coches
Hay siempre gran surtido en familiares, tartanas, tonos, jardinerías, cestas, landó, berlinas, tiburías, etc. Se admite el cambio. Fábrica de jergones de muelles y tejidos metálicos. José Gallego Rospérez, Cervantes, 9.

Ama de cria
de 20 años, leche de 15 días, para casa de los padres; informará en Frechilla Crispulo Herrero.

Se venden
455 ovejas cancinas, superiores, informará su dueño Eliseo Blanco, en Meneses de Campos.

Se vende
La casa señalada con el número 22 de la calle de las Monjas; en la misma informarán.

César Martínez — Tapicero
Reforma muebles, fundas y colgaduras.—Herrero, 12.

Vendo automóvil
de 10-12 H. P. 4 cilindros con magneto, capota, faros, faroles y todos sus accesorios en perfecto estado de marcha y a toda prueba, para cinco plazas, en 4.500 pesetas. Para más detalles, Garage O. Moderno.—Macario Martínez, Valladolid.—Se remiten fotografías si se desean.

SE VENDE
Una casa sita en esta ciudad, con dos corrales y un pozo de aguas potables; para tratar con su dueño Gregorio Sánchez, que vive calle del Cura, número 9, pral. El mismo arrienda un local para cochera con su correspondiente corral con pozo de aguas claras.

SE VENDE
una novilla de tres años, muy próxima a parir, raza pura holandesa; del precio y condiciones informará en Alar del Rey José Martínez Conde.

CONSTRUCCION E INSTALACION
PARA-RAYOS
MOISES DIEZ
PALENCIA
Frente a la Estacion

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Gran almacén de VINOS
Frutas, Escabeches, Tasajo y Tocino
ALEJANDRO ORTEGA
Afuera de San Lázaro letra A.—Frente a la casa de Canales.
Especialidad en vinos blancos del país, dulces de Cariñena, Jerez y Malaga.
Unica casa en Palencia que se dedica a la venta por mayor de toda clase de frutas y hortalizas de Rioja, Valencia y Murcia.
Se sirven pedidos fuera de la capital

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRONICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lavoisier, París y LAS FARMACIAS ESPAÑOLAS

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Balosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.
VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACION DE FACHADAS cresterías, dintelos, balcones, columnas, jarrabas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustreros, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.
JERONIMO ARROYO
PALENCIA

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ
Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA
Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.
Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, a precios sin competencia.
Especialidad en artículos propios para bodas.
Gran surtido en pulseras de pedida
JOYERIA—DIEZ—PLATERIA
Esquina al Patio de Castaño, Palencia
Mayor principal, 70

